

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 23.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 13 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1041

EL MONUMENTO DE LA PLAZA

Nuestro particular amigo y distinguido colaborador don Manuel Villar y Macías, ha dirigido al señor Alcalde de Salamanca una notabilísima carta, en la cual expone el ilustrado cronista de Salamanca su autorizada opinión sobre el monumento que debe erigirse en la Plaza Mayor en sustitución del agonizante manojó.

Dice así la epístola del señor Villar y Macías:

Señor Alcalde Constitucional de Salamanca.

Muy respetable señor mio: Falta de salud me impide asistir á la Junta de su digna presidencia constituida para dar dictamen acerca del monumento que ha de erigirse en la Plaza Mayor. Como vocal de aquella emitiré mi opinión en estas breves líneas, ya que no me sea posible hacerlo de otra manera.

Me adhiero con toda el alma al pensamiento de levantar una estatua al monarca leonés Alfonso IX, fundador de esta excelsa Universidad; á ella debe Salamanca su vida toda, su alta fama en el mundo de las letras, no menos que en el mundo de las artes, pues dió ocasión para alzar en su recinto los maravillosos edificios que aun hoy son su más preclaro ornamento. Sin la fundación de esta Escuela, Salamanca hubiera alcanzado solo la oscura existencia de otras modestas ciudades del reino castellano, pero no ser el astro más luminoso de la cultura española.

Justo, muy justo será rendir este homenaje al egregio fundador, mucho más si se hacen participes de él á los ilustres hijos de Salamanca, que tanto han contribuido á enaltecer su nombre. Puedieran esculpirse en el pedestal de la estatua, bajo relieve, donde en artísticos grupos fuesen representados Alfonso XI el Justiciero, López de Tejada, el Guzmán el bueno salmantino, el sabio jurisconsulto González de Acebedo, el arzobispo Anaya, el astrónomo Abraham Zacuth, la elocuente Luisa de Medrano, Beatriz Galíndez, la latina Clara Clistera, docta la ciencia de Hipócrates, la enciclopédica Cecilia Morillas, el ingenioso pintor Fernando Gallegos,

Francisco de Montejó y Vázquez Coronado, memorables en las conquistas del Nuevo Mundo, el virey don Gaspar de Zúñiga, modelo de caridad y pureza, Francisco Maldonado y Maldonado Pimentel defensores de las franquicias castellanas, el gran marino Brochero de Anaya, el escritor notable y médico de Felipe II, Cristóbal Pérez de Herrera, los poetas Juan de la Encina y Lucas Fernández, á quienes tanto debe la literatura dramática, y los líricos Armendáriz, Torres, Villarroel é Iglesias de la Casa, el admirable niño Picornell, los renombrados grabadores Juan Fernández y Tomás Prieto, el gran escultor Alvaro de la Peña y el inspirado músico Doyagüe, que serían representados todos en solo cuatro grupos, sin aumentar considerablemente el coste del monumento y en el mismo pedestal cariátides ú otras esculturas arrojarían el agua que ahora despiden mezquinos surtidores.

Del rey Alfonso IX y de muchos de los hombres célebres mencionados, acaso no existirán retratos verdaderos; dificultad que ha sido vencida en análogas ocasiones; y á no ser así, Cervantes mismo carecería de estatua.

Con este motivo tiene el honor de ponerse á sus órdenes su seguro servidor Q. S. M. B.,

MANUEL VILLAR,
Salamanca, Mayo 12 de 1890.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Adaucto, Bonifacio, Maximino, Poncio y Victor, mártires, Pascual, I papa, Bonifacio, Daniel y Pomponio, obispos; Pacomio, abad; Egidio ó Gil, dominico; y Santos, Augia, Corona, Enedina, Justa y Justina, mártires.

Catedral.—A las nueve rogativas. **Clerencia.**—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

San Julián.—Continúa por mañana y tarde la novena á Santa Rita.

Tribunales

Sentencia.—En la causa vista en juicio oral y público el día 9 de los

Condenando al procesado Juan Peña Ferrero como autor de un delito de hurto cualificado, con una circunstancia de agravación, en la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias de suspensión de todo cargo público, derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de la cuarta parte de costas procesales; á Nicomedes Mulas González y Julián Alonso Toribio, como encubridores del mismo delito, sin circunstancias que apreciar, se les impone la pena de 300 pesetas de multa á cada uno; y á la procesada Josefa Mesa Pérez, como encubridora también de mencionado delito, con la circunstancia de ser menor de 18 años, en la pena de 125 pesetas de multa; imponiendo á los tres últimos procesados la cuarta parte de costas á cada uno.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

corriente, la Audiencia ha dictado la siguiente:

QUISICOSAS

La cascada, pagó anoche al manojó la visita que le debía.

Apenas se movió la enorme y escarpada mole, los astros se ocultaron, y empezó á llover tan copiosamente, que casi se ahogan las ranas.

El adorno de la Alamedilla se posó en el pilón de la plaza y despertó el manojó que dormía tranquilo soñando con las nebulosidades del porvenir.

—Buenas noches manojito.
—Buenas las tengas cascada, ¿qué me cuentas?

—Ya ves, nada, pero hablemos despacito.
—No hagas caso; si nos ven que nos vean: ¿qué más dá?
—Tiene razón, porque ya nos dá igual el mal que el bien. Vengo á decirte pichón que en previsión de un evento quiero hacer mi testamento con tu prudente opinión; y aunque el castigo es severo, pues lo voy á triturar, tengo pensado nombrar al Concejo mi heredero. Mas también tengo pensado que para evitar censuras y morir sin amarguras debo hacer algún legado. Dejo al alcalde primero mi pilón, que es buena idea, pues me han dicho que desea que se haga otro abrevadero. Las ranas, sin vacilar se las dejo á los serenos, para que aprendan al menos cómo se debe cantar.

Y en fin, al quisicosero le dejo unos farinatos hechos en tripas de gatos con chuletas de usureros. ¿Qué te parece?

—Muy bien.
—¿Tienes algo que advertir?
—Que te vayas á dormir que tienes sueño también.
—Me han dicho que donde estás van á alzar un monumento.
—Cosas del Ayuntamiento y de no sé cuántos más.
—Quizás con tanto meollo, pues tienen torre del gallo, después de mucho pensallo pongan la estatua de Pollo.
—Y dirá el quisicosero con poéticos desquicios que son nuestros edificios imagen de un gallinero.
—Vaya, adios.

—Adios silueta.
¿cuando os vuelvo á ver, señora?
—Mañana á esta misma hora.
—¿Y en qué sitio?

—En la Glorieta.

CHARADA

—¿Prima-segunda tres todo?
—Si una-dos, aunque en verdad no he visto que haya en sus obras gran fondo de caridad.

Solución á las anteriores.—Adios.—Relato

Diario local y provincial

Nos dicen que es tanta la caza mayor que se ha criado este año en la dehesa del Zarzoso, especialmente javalíes, que los pueblos rayanos á dicha dehesa van á acudir en queja al señor Gobernador por los daños que les causa en los sembrados que de noche son invadidos por aquellos feroces animales, á fin de que obligue al propietario á tener cerrado el término ó á que permita cazarlos á quien tenga por conveniente.

Ha fallecido el vigilante de la cárcel de Ciudad-Rodrigo, don Manuel Calzada Blanco.

Precios corrientes del mercado en Medina del Campo:

Trigo, de 36'75 á 37 reales fanega.
Centeno, 24 idem.
Cebada, 23 á 24 idem.
Algarrobas, 15 idem.
Garbanzos, 150, 130, 110 y 90 id.

Habiéndose ofrecido algunas dudas en la interpretación del anuncio inserto en el núm. 157 del Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 26 del próximo pasado, sobre las horas de despacho en las oficinas de Hacienda de esta capital, se hace saber al público que serán horas hábiles para la presentación de

documentos en los días no festivos, todas las de asistencia diaria de los empleados de las mismas ó sean las siete que median desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde; limitándose á cinco ó sea desde las nueve hasta las dos de la tarde las que quedan destinadas para dar audiencia á los interesados que tienen en los mismos reclamaciones pendientes, subsistiendo en lo demás las determinadas para las distintas operaciones de ingresos y pagos.

La guardia civil de Ciudad Rodrigo, ha denunciado á 40 vecinos de Teñebrón, por roturar terreno en el monte denominado Vallefrío.

En la inspección de vigilancia se halla depositada una cédula personal, estendida á nombre de Patricio Velázquez, natural de Avila.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Véase el anuncio.

El mercado que se celebró el martes último en Tamames con regular concurrencia de forasteros y grandes ofertas de granos, sobre todo de trigo que se presentó bastante cotizándose á 36 reales fanega.

Cebada 26 reales.

Centeno, 23 id.

Patatas 3 reales arroba.

Queso, leche de cabra, 38 idem.

El mercado de ganados con bastante animación entre compradores y vendedores, realizándose muchas ventas del de cerda á los siguientes precios.

Cerdos al destete, de 50 á 60 reales.

De seis meses, á 90 reales.

De un año á 140.

De dos años de 210 á 250 reales según clase.

Las lluvias, á pesar de que reina el tiempo frío, hacen adelantar tanto á los sembrados, que bien lo necesitan, como á los campos destinados á pasto. Llevamos ocho días que en todos ellos se deja sentir su benéfica acción y si como es de esperar el sol viene á calentar la tierra, ya bien mojada, se verá cambiar el aspecto de la campiña hasta ahora muy atrasada en toda esta comarca.

Los vinos en la Sierra se cotizan á 11 y 12 reales cántaro, según bodega.

Hemos recibido un poema titulado *Amor perdido*, del cual es autor don B. Zurita Nieto.

Emitiremos el juicio que nos merece después que le hayamos leído detenidamente.

El poema del señor Zurita se halla de venta en Salamanca, en la librería de don Manuel Hernández.

Ayer tarde fueron conducidos á la

prevención tres muchachos que armaron una pedrea.

Comunica la guardia civil de la Alberca, que ha sido robado el domicilio de don Gerónimo Salgado, vecino de Madroñal, habiendo preso los individuos del benemérito cuerpo al vecino de este último pueblo Juan Guinaldo, como autor de dicho robo, consistente en 400 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Por desacato al alcalde del Arrabal del Puente, ha sido puesto á disposición del juzgado, un sujeto de malos antecedentes.

Anteayer mientras se celebraba la misa en la iglesia del Arrabal, se dieron de bofetadas dos mujeres.

Anteanoche fué conducido á la prevención un sujeto que apedreó y rompió varios cristales en la plaza de San Benito.

Dos mujeres de vida airada que ayer se pegaron en la calle, fueron conducidas á la prevención.

Por faltas de higiene ha sido denunciada una casa de lenocinio

Los agentes de vigilancia recogieron anoche una navaja de grandes dimensiones y un puñal.

Ha tomado posesión de la Escuela de niñas de Molinillo, doña Alejandra Ejido González.

En la presente semana se subastará la conducción del correo, desde Medina á Peñaranda, bajo el tipo de 2.858 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil.

Ha sido nombrada maestra interina de Casillas de Flores, con 825 pesetas, doña M^a Candelas Alfonso.

Por la parte central de derechos pasivos ha sido clasificado el expediente de jubilación de don Roque Fonseca Rico, maestro de Sotoserrano, señalándole 560 pesetas por aquel concepto.

El Estado, según noticias de buen origen, se ha incautado de la carretera de la estación.

Falta hacía.

Ahora lo que urge es que el nuevo propietario del citado camino le arregle convenientemente para evitar que en el próximo invierno sea un constante peligro para los viajeros, como lo ha venido siendo hasta aquí.

Desde anteayer se encuentra en Madrid el sabio Obispo de esta diócesis, reverendo P. Cámara.

Asegúrase que el ilustrísimo Prelado no regresará á Salamanca hasta últimos de mes.

Anoche no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

En varios estancos de Salamanca no había anteayer pliegos de papel de 3 reales.

De esperar es que el señor Delegado de Hacienda procure evitar en lo sucesivo faltas que tanto perjudican al vecindario.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante por término de 15 días, la Secretaría municipal de este Ayuntamiento de Robleda, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría en el término señalado, previniéndoles que trascurrido que sea no se admitirá ninguna.

Robleda 5 de Mayo de 1890.—El alcalde, Francisco Toribio.

Por no reunirse suficiente número de vocales no ha quedado en definitiva acordado el monumento que ha de coronar la fuente que ha de colocarse en la Plaza Mayor para sustituir al *manejo*.

El viernes por la noche celebrarán sesión con el objeto indicado.

Hoy ha dado principio en la casa de socorro á la vacuina que se hará directamente de la ternera traída con este objeto.

Desde las diez hasta la una se vacunará á todos los pobres que presenten patente expedida por el Ayuntamiento, y desde las tres á las cinco de la tarde á todo el que se presente con este objeto.

En el *Boletín oficial* de la provincia se halla una circular del Gobierno civil, previniendo á los pueblos donde existan pósitos, la obligación que tienen de formar en los meses de Mayo y Junio de cada año relaciones de los deudores que retengan grano ó metálico de dichos establecimientos.

Cuyas relaciones se harán por triplicado, mandando dos ejemplares á esta Comisión, ó sea al señor Ingeniero secretario de la Comisión permanente de Pósitos de Salamanca.

A propósito del plausible celo con que el señor Baz procura la extinción de todo foco infeccioso, no dudamos en denunciar como tal un corral situado á espaldas de la casa número 5, de la calle de Zamora, que produce constantes emanaciones miasmáticas á la casa en cuestión, habitada por uno de nuestros redactores.

El aspecto inmundo del citado corral, con cloacas constantemente abiertas en el suelo y tinas llenas de agua en descomposición, es causa más que suficiente para que avisemos el hecho y esperemos que, higienizando el citado patio, se haga desaparecer el olor nauseabundo que indica bien á las claras los peligros que pueden ocasionar al vecindario.

En la provincia de Toledo se ha desarrollado un nuevo insecto muy parecido á unos escarabajos pequeños los cuales han atacado los centenos y cebadas de tal manera, que dejan las tiernas espigas completamente devoradas, siendo de temer que también se ceban en los demás cereales y hasta en las viñas.

Como el insecto es de una especie desconocida, las personas competentes se disponen á examinarlo y para ello piensan pedir el concurso del señor ministro de Fomento.

Dice *La Liga de Contribuyentes*:

Con un tiempo húmedo y frío ha terminado la semana que finó ayer cuyo estado atmosférico no ha sido nada satisfactorio para los sembrados, encontrándose por dicha causa bastante resentidos, y contribuyendo esto á que las transacciones del mercado sean pocas y puramente las necesarias para el consumo local. En partidas de 80, 100, y hasta de 120 fanegas de trigo se han hecho algunas transacciones; según la calidad de él, á los precios de 35, 35'50 y hasta el de 36 reales, siendo corriente hoy el que fijamos en la cuarta plana, mismo para especuladores que para consumidores. Proporcionalmente igual descenso en los precios se ha notado en los partidos judiciales hasta en las capitales limítrofes. Lo mismo habremos de decir por lo que hace á la cebada en esta plaza; de esta tierra se ha adquirido una partida, buenas condiciones, 400 fanegas, mediada, á 25 y 26 reales, siendo su precio hoy el de 25'50, que es, asimismo, el que damos á conocer en la cuarta plana. También se ha pagado fuera de puertas otra partida de 200 fanegas, á 25 reales: y por el contrario, la hay también que se cotiza á 23, procedente de tierra de Campos. Si el temporal sigue áspero, los precios serán sostenidos, y si por el contrario, mejora, nuestra opinión se inclina á la baja.

En Peñaranda dícenos nuestro responsable que se ofrecen grandes partidas de trigo á 36 reales y sin demanda; también nos dice que los malos tiempos y el maltemporal han perjudicado mucho aquellos sembrados. Igual razón nos expone también el de Avila, en donde se ofrecen 2.000 fanegas de trigo, 200 de cebada y 100 de centeno, y sin hallar comprador.

En Francia se ha dictado una ley por la cual, y con objeto de proteger á los niños, la autoridad paterna...

transferible á instituciones de beneficencia autorizadas por el Gobierno, siempre que los padres resulten ser indignos ó incapaces de ejercerla. El primer caso en que dicha ley se aplicó fué, hace pocos días, en la persona de una preciosa niña de doce años, llamada Alice Agustina Molliet, á la que su desnaturalizado padre obligaba á pordiosear, maltratándola brutalmente de hecho si al volver á su casa no traía una cantidad determinada que fijaba aquel bárbaro.

El Tribunal condenó á éste á trece meses de cárcel y á diez y ocho de igual pena á la madrastra de la infeliz criatura, mandando que ésta se pusiese bajo la protección de la Unión Francaise, cuyo digno presidente se encargará de su educación y demás cuidados, incluso el de darle consejo en caso de ser pedida en matrimonio.

Si en España existiese una ley igual, no habrían de faltar motivos para aplicarla con todo rigor, pues aunque parezca mentira, hay padres que explotan inficuamente á sus hijos.

Sucedidos y ecos de la prensa

La vuelta al mundo.—El Gobierno inglés ha interesado á la policía de Madrid la busca y captura de un hombre y una mujer de larga historia. El se educó en uno de los principales colegios de Nueva York, y muy joven emprendió un viaje á Inglaterra y al Canadá. En Quebec conoció á una joven de extraordinaria hermosura, hija de una familia acomodada; pidió su mano, y como se la negaran los padres, emprendió la fuga con la muchacha. Gastó su fortuna, y los dos amantes se dedicaron á realizar estas. Empezaron grandes viajes para burlar la vigilancia de la policía, haciendo uno á la India. Allí tuvieron algunas reyertas, pues él se dió á conocer en aquel país por sus aventuras amorosas; pero reconciliados, volvieron á Inglaterra, y de allí hicieron un viaje al Japón y á Dhina. El es de presencia distinguida, habla varios idiomas y se hace pasar por oficial del ejército unás veces y otras de la marina norte americana. Ella es hermosa y muy elegante. El número de estafas realizadas en poco tiempo en los Estados Unidos, solamente donde han fijado su residencia en estos últimos años, asciende á nueve, por valor de 43.500 libras esterlinas.

Un casamiento á tiros.—La pequeña ciudad de Fernandina en Florida, ha sido teatro de un casamiento singular que es allí tema de la conversación general. Mr. G. R. Hubby, concejal del Ayuntamiento, agente de la compañía de vapores de la línea de Mallobo, y hombre notable de aquella ciudad, salió de paseo en un coche con señora Thorpe, hermosa viuda vecina suya. Durante el paseo Mr. Hubby, re- volver en mano pidió á la viuda que se casase con él, y cuando ésta, ante una brutal petición tuvo que aceptar, le dijo que como se negara á admitirle por esposo, delante del pastor

que celebrara la ceremonia haría uso del revólver.

La ceremonia se celebró y como la recién casada se desmayase, el novio fué á buscar á un médico, pero á su vuelta la señora Thorpe se había escapado y se hallaba refugiada en casa de sus padres.

Hasta ahora Mr. Hubby no ha sido detenido y se espera con gran interés la determinación que tomará la familia de dicha señora.

Hay que convencerse que en estos tiempos de cultura, nadie deja de reconocer la sublimidad que tienen los argumentos de un revólver

Un tiro á un tordo.—Anoche se dijo que al regresar de la estación del Norte la real familia, donde había ido á despedir á los infantes don Antonio y doña Eulalia, un guarda de consumos había disparado un tiro sobre la reina.

La Correspondencia explica el hecho de la siguiente manera.

«Momentos antes de salir de la estación del Norte la Reina, para dirigirse á palacio, se oyó la explosión producida por el disparo de arma de fuego.

Inmediatamente los agentes de seguridad se aproximaron al puesto de consumos establecido en el paseo de la Virgen del Puerto, donde el guarda núm. 562, Lázaro Aparicio, tenía en las manos una carabina, con la cual había hecho el disparo.

Interrogado acerca de los motivos que había tenido para disparar el arma, manifestó que «como no tenía ocupación alguna, vió pasar un tordo y procuró cazarlo.»

Timo.—En las Ventas del Espíritu Santo trataron dos gitanas de hacerse con cincuenta y cinco duros que llevaba consigo un sujeto llamado Ventura Soria López.

Para conseguir su objeto, dijeronle la buena ventura, manifestándole que en el Arrollo de Abroñigal había una gran cantidad de dinero enterrada, y que con su ayuda sería posible dar con ella.

Exigieronle por revelar el secreto 100 pesetas, que el incauto Ventura entregó, y con excusa de que iban en busca de una compañera, desaparecieron.

Entonces el incauto Ventura puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto, la cual dió con dos de ellas, y las condujo al juzgado de guardia.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL CIRCULO CASTELLANO

Madrid 13.—Se ha verificado la reunión preparatoria para constituir el círculo de que ayer di cuenta en un telegrama.

Asistieron unos 200 castellanos y presidía el señor Muro.

Estos acordaron nombrar un representante de cada provincia para formar una junta directiva interina, que redacte el Reglamento.

El señor Orellana, fué elegido para que represente á Salamanca.

Con tal motivo pronunció un patriótico y elocuente discurso.

Ningún diputado por Salamanca, asistió á la reunión.

¡ADIOS SALVADOR!

Madrid 13.—Se ha verificado la gran corrida, despedida de Fras-cuelo.

La plaza estaba literalmente llena de gente.

Al aparecer Salvador en el ruedo, el público le tributa una inmensa ovación.

Empieza la corrida, y durante ella, los admiradores del gran torero, no cesan de aplaudir.

Los toros del duque de Veragua, han resultado malos.

Salvador valiente y provocando el entusiasmo del público.

Guerrita, muy bien banderilleando.

El picador Badila, puso banderillas á caballo.

Antonio Moreno (Lagartijillo) recibe de manos de Salvador los trastos de matar, cumpliendo como bueno y hecho un valiente.

Al terminar la corrida se le tributa al retirado una de esas ruidosas ovaciones, que no tienen precedentes.

El público sacó al matador de la plaza en hombros y lo trasladó á su domicilio.

En las calles continúa la ovación.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Madrid 13.—En la sesión que ayer celebró el Senado se trató de las excitaciones que ha hecho el Gobierno francés á todas las Naciones, para que persigan á los anarquistas, sin tregua ni descanso.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 13.—En el Congreso continuó ayer la discusión del presupuesto de guerra tomando parte en ella, los señores Gamazo, Portuondo y López Domínguez.

Despues siguió la del presupuesto de Cuba, pronunciando el señor Pando un discurso en el cual pedía el arrendamiento de los impuestos y un gravamen al tabaco de Puerto-Rico.

NOTICIAS

Madrid 13.—Ha regresado de Italia el conde de Xiquena.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez han experimentado mejoría en sus dolencias.

La corte marchará á Aranjuez el día 19 del actual.

Dicese que el señor Romero Robledo intenta la conciliación con los liberales.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 12

Don Santos Fernández, y señora, propietario, Tordesillas.

Madame Horivity, modista, París. Don Paulino Vergaz, del comercio, Madrid.

Don Luís Herrero, comerciante, Valladolid.

Don Ramón Marzal, del comercio, Madrid.

Don Benito Guardo, comerciante, Madrid.

Don Pablo Rejado, del comercio, Madrid.

Don Gustavo Sekbach, comerciante París.

Don Fernando Canals, del comercio, Madrid.

Don Manuel de las Heras, Magistrado, Jerez de la Frontera.

Se admiten

huespedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miñagustín.

Probad y os convencereis

contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores pomayor, Pablo Fernández, Madrid, plaz de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

Se traspasa

la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

LAS ACREDITA-

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

Se vende

la casa número 6 de la calle de la Latina.

En la misma darán razón.

Denticina

INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)
 No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga y de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.
 De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, *Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca*, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera.

En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche *mar-*
molista
 sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

43, LIBREROS, 43

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Interesante. En la plazuela de la Libertad frente á la posada de los caballeros, con esta fecha queda abierto de nuevo al público el establecimiento de comidas titulado *El gran figin*. Ya pueden los muchos parroquianos venir á almorzar la gran chafaina y á encargar lo que crean conveniente para su comida ó su cena, pues su celoso representante atenderá á su parroquia y esto con el mismo esmero que anticipadamente y por lo cual se declara de ustedes afectísimo servidor,
 Juan Lucas.

En la guarnicione-

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Zapatería de San Eustaquio

Inmenso surtido de calzado de todas clases y esmerada construcción y prontitud en los encargos y precios relativamente baratos, atendida la buena calidad de los materiales.

4—SAN JUSTO—4

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 ^a á.	7:30	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á.	7:30	» y 25 » »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1 ^a superior á.	15	» y 50 » »
Id. id. añejo á.	8	» y 25 » »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	» y 50 » »
Vinagre blanco á.	3	» y 20 » »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espíritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quínicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

HIGADO
ESTOMAGO

INTESTINOS
 Curación infalible

CON EL
AGUA ALCALINA

bien llamada la-cálcico-sódica-nitrogenada,
 del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
 BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirrosis* (acidez), hasta la *ulcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor de Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.